## SINCELEJO

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Aprobación Oficial Resolución No 2938 de Junio 8 de 2018 emanado de Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo DANE 170001001224 NIT: 823 000 392 – 8
Correo Electrónico: iesvip@hotmail.com
Cra 14 N° 33 – 06 Barrio San Vicente Tel. 2750414
Sincelejo Sucre

## ACTA DE CIERRE DEL PROCESO CRE N° 019 – 2021 IESVIP BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS- MANUAL DE CONTRATACIÓN) (LEY 715 DE 2001 ARTÍCULO 13 Y DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.3.1.6.3.17) SINCELEJO – SUCRE

El día once (11) de noviembre de 2021, por vía virtual, correo electrónico y retorno presencial; condiciones dadas a la pandemia por covid-19 decretado por el gobierno nacional; el señor Rector ALVARO DEL TORO MARTÍNEZ designado para la presente diligencia, procedió al cierre del presente proceso y a la relación de las propuestas presentadas según PROCESO Nº CRE – 019 IESVIP 2021, para el objeto de ADQUISICIÓN DE DIEZ VENTILADORES DE TECHO, 20 CAPACITOR DE VENTILADORES, 20 BALINERAS PARA VENTILADORES Y 30 METROS DE CABLE ENCAUCHETADO 3\*12; PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAÚL DE SINCELEJO, para la vigencia 2021; teniendo como resultado que no se presentó ninguna propuesta en los horarios establecidos según el cronograma de la invitación pública proceso CRE Nº 019-2021, por lo tanto se DECLARA DESIERTO este proceso en mención.

Para constancia de lo anterior se firma a los once (11) días del mes de noviembre de 2021. Dado en Sincelejo – Sucre.

ALVARO DEL TORO MARTÍNEZ RECTOR I.E. SAN VICENTE DE PAÚL

MILENA ARRIETA ESCOBAR ADMINISTRATIVO